



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

ANEXO 1. SOLICITUD

SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDERADO, ANUALIDAD 2019

ENTIDAD DEPORTIVA	
Denominación	CIF
Domicilio (a efectos de notificaciones)	Código postal
Correo electrónico	Teléfono
PRESIDENTE/A DE LA ENTIDAD O REPRESENTANTE LEGAL	
Nombre y apellidos	NIF
EXPONE	
Que formula declaración responsable en los siguientes términos: - Son ciertos cuantos datos figuran en la solicitud. - Cumple los requisitos, condiciones y asume las obligaciones o compromisos exigidos en la normativa de aplicación y en la presente convocatoria.	
SOLICITA	
La inclusión en la convocatoria de <i>“Subvenciones al deporte federado, anualidad 2019”</i> .	
DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA (marcar lo aportado)	
☐ FOTOCOPIA del CIF de la entidad. ☐ FOTOCOPIA del DNI del presidente/a o representante legal de la entidad. ☐ FOTOCOPIA acta nombramiento junta directiva, certificado oficial con indicación de la junta o documento justificativo representación. ☐ Acreditación acuerdo para solicitar la subvención, Anexo 2 (ACUERDO). ☐ FOTOCOPIA documento justificativo de la inscripción en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunitat Valenciana. ☐ Certificado ORIGINAL emitido por la federación correspondiente, se puede utilizar un modelo propio o el Anexo 3 (FEDERACIÓN). ☐ Presupuesto liquidado del ejercicio anterior y el presupuesto general de ingresos y gastos del ejercicio en curso. ☐ Certificado ORIGINAL positivo de no mantener deudas con la Seguridad Social (validez de 6 meses desde su expedición). ☐ Certificado ORIGINAL positivo de no mantener deudas con la Agencia Tributaria (validez de 6 meses desde su expedición). ☐ FOTOCOPIA estatutos de la entidad. ☐ En su caso, FOTOCOPIA acta fundacional o cualquier otro documento oficial donde se refleje la fecha de constitución de la entidad. ☐ FOTOCOPIA certificados de discapacidad en el caso de contar con deportistas con diversidad funcional.	
ALTA DE TERCEROS	
Al realizarse el pago de la subvención mediante transferencia bancaria, es condición indispensable, estar dado de Alta como Tercero en la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Alicante. En el caso de no estar dado de alta, necesitar rectificar algún dato o modificar la cuenta bancaria, se deberá realizar el trámite con carácter previo a la presentación de la solicitud. En el enlace https://www.alicante.es/es/tramites/solicitud-alta-terceros se dispone de información para la realización de dicho trámite.	
PROTECCIÓN DE DATOS	FECHA Y FIRMA
De acuerdo con la Legislación de Protección de Datos y el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, le informamos que sus datos personales serán objeto de tratamiento, bajo la responsabilidad del Ayuntamiento de Alicante, con la finalidad de poder dar cumplimiento o respuesta adecuada a su solicitud. Los datos serán tratados en ejercicio de las potestades atribuidas al Ayuntamiento por la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y no se cederán a terceros, salvo obligación legal de cesión a otros organismos. Mediante instancia dirigida al Ayuntamiento de Alicante, podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos y limitación u oposición a su tratamiento. Información adicional en: http://www.alicante.es/es/contenidos/informacion-adicional-proteccion-datos	Alicante, de de 2019 Sello y firma presidente/a de la entidad o representante legal

Excmo./Excm. Sr./Sra. Alcalde/Alcaldesa del Ayuntamiento de Alicante.